PLAN JOVEN DE ZARAGOZA REUNIONES PREPARATORIAS

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO

Fecha: 26 de Octubre de 2016

Hora: 12 horas

Participantes:

Del Servicio de Juventud

- Carmela González, Sección de Promoción Juvenil.
 Coordinadora del grupo.
- Ignacio Aguar, Sección Oficina del Plan Joven.
- Julián Ferrer, Servicio de Juventud.
- Marta López, Unidad de Actividades Juveniles. Sección de Promoción Juvenil.
- Sara Manero, Unidad CIPAJ.
- Vicente Simón, Sección Oficina del Plan Joven.
- Chus Valtueña, Unidad de Vivienda Joven. Sección Oficina del Plan Joven.
- **Gema Villa**, Jefa del Servicio de Juventud.

En Zaragoza, en la fecha y hora indicadas, se reúnen las personas reseñadas en la Casa de los Morlanes, sede del Servicio de Juventud, para celebrar la primera reunión del Grupo de trabajo de Participación y Asociacionismo.

Presentación de los recursos y servicios actuales del Servicio de Juventud en materia de Asociacionismo y Participación:

- Asesoramiento a entidades y para la constitución de nuevas entidades jóvenes. Este servicio se apoya también en la Asesoría Jurídica del CIPAJ.
- Apoyo logístico a entidades juveniles: Centro de Préstamo y Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles.
- Apoyo económico a entidades: Subvención anual para entidades juveniles.

Desarrollo .-

Cuestiones a debate sobre los proyectos en marcha

- Necesidad de revisar el concepto de juventud asociada frente al asociacionismo clásico:
 - Admitir un concepto más amplio y abierto, que bajo la denominación "juventud organizada" integre a los grupos informales de jóvenes que se unen en torno a un centro de interés común con una vocación temporal o efímera y para el desarrollo de un proyecto concreto.
 - En la actualidad, a diferencia de hace 30 años, la población joven -mayoritariamenteno encuentra en el asociacionismo clásico un cauce para desarrollar proyectos o

satisfacer necesidades, inquietudes o aspiraciones personales. Hoy en día, para participar no hace falta estar asociado.

Las asociaciones clásicas son estructuras sólidas y permanentes que sustentan esa permanencia en la profesionalización de sus miembros.

- Subvenciones a entidades juveniles: Actualmente están concebidas para apoyar la organización de los jóvenes en personas jurídicas que realicen acciones estables y permanentes en el tiempo. Quedan por lo tanto viejas al cambiar el modelo de asociacionismo joven, que se organiza colectivamente más allá de su constitución como persona jurídica. Por lo tanto, las subvenciones tendrían su espacio exclusivamente para el asociacionismo clásico.
 - Hay un problema de delimitación de fronteras en la convocatoria de subvenciones: apoyo a entidades de discapacidad (frontera con acción social), apoyo a sindicatos, apoyo a asociaciones infanto juveniles, apoyo a asociaciones vecinales con secciones juveniles.

Asimismo, la gestión y valoración de las subvenciones es muy compleja y fuente de conflictos.

Desde el propio Ayuntamiento se fuerza a la constitución de los grupos juveniles en personas jurídicas y se encauza a estos grupos hacia el asociacionismo clásico para su posterior financiación, adquisición de equipamientos o para el uso de determinadas infraestructuras.

- Asesoría de la Unidad Técnica de Asociacionismo: Este es un proyecto que debe replantearse y considerar su posibilidades de mejora analizando sus conexiones con la Asesoría Jurídica del CIPAJ y con el asesoramiento asociativo desempeñado desde el Consejo de la Juventud de Zaragoza.
- Consejo de la Juventud de Zaragoza: Se propone reforzar su labor de asesoramiento a nuevas entidades y de promoción de la participación entre jóvenes no asociados. Asimismo, cabría avanzar también haciendo más presente el asociacionismo juvenil en el medio escolar.
- Centros de Servicios y de Recursos para Asociaciones: La gestión de estos servicios públicos debe corresponder al Servicio de Juventud o a una contratación de gestión indirecta. Desde Intervención se recomienda la gestión directa de estos servicios o bien a través de contrato administrativo (gestión indirecta).
- Importancia y necesidad de seguir promocionando el asociacionismo juvenil como institución. Asimismo, considerar que este ámbito es de especial sensibilidad política.
- ✓ La participación excede de los proyectos integrados en la Unidad Técnica de Asociacionismo. Concierne a todo el Servicio de Juventud. Se deben articular mecanismos de participación joven en todos los proyectos del Servicio.

Primeras líneas de propuesta

- Buscar fórmulas para promover y apoyar el asociacionismo temporal e iniciativas esporádicas: fondo de ayudas económicas a grupos informales de jóvenes, seguimiento y acompañamiento de grupos incipientes,...
- > Se plantea la posibilidad de implicar al Consejo de la Juventud como agente principal en el asesoramiento y orientación para la consolidación de iniciativas que den respuesta a la juventud no asociada.

- ➤ El Consejo de la Juventud de Zaragoza -e, incluso, otras entidades tradicionales- podría configurarse como una entidad instrumental que diera cobertura legal y prestase su personalidad jurídica a otras iniciativas puntuales juveniles y a grupos informales de jóvenes para el desarrollo de sus labores de gestión, administración y evaluación.
- Establecer cauces de relación y coordinación con otras instituciones que también tienen convocatoria de subvenciones a entidades: IAJ, Cultura y Participación Ciudadana.
- > Establecer un proceso participativo para regular las subvenciones a entidades juveniles que incorpore a las propias entidades, al Consejo de la Juventud de Zaragoza, a jóvenes no organizados y a usuarios de Casas de Juventud.
- ➤ **Profundizar en los criterios objetivos** para la valoración de las subvenciones a entidades juveniles (no centrarse únicamente en aspectos cualitativos).
- Las Casas de Juventud deben funcionar como plataforma del asociacionismo y como instrumento para fomentar la participación juvenil a nivel comunitario de barrio.
- > Voluntariado Europeo: Recuperar la gestión de este proyecto (actualmente inserto en el Cuerpo Municipal de Voluntariado y sin actividad alguna) para que podamos recibir y enviar voluntarios y voluntarias como Ayuntamiento de Zaragoza. Este proyecto está dirigido a jóvenes y no pone límite alguno de formación. Cabría dirigirlo también a entidades juveniles y Casas de Juventud.

Fecha de la próxima reunión : Día 25 de Noviembre de 2016, a las 09.30 h. Se enviará previamente el orden del día.

Fdo. Vicente Simón Secretario de Acta Fdo. Carmela González Coordinadora del Grupo

Zaragoza, 26 de Octubre de 2016